

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 6 de Noviembre de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.356

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Un artículo de "Le Temps,"

Aunque el telégrafo ha dado ya noticia del artículo publicado por «Le Temps», con ocasión de la estancia de los Reyes de España en París, creemos interesante reproducirlo, porque da á conocer la opinión francesa en lo que se refiere á la cuestión de Marruecos:

«El Rey y la Reina no han hecho ayer sino atravesar París. Sin embargo, esta rápida estancia ha bastado á la población parisiense para manifestarles su respetuosa simpatía acaso un poco indiscreta, puesto que los jóvenes soberanos viajaban de incógnito, pero indiscreción que no ha debido serles desagradable, puesto que testimonia el interés y deferencia que se concede á sus personas.

El Rey de España había visitado Francia oficialmente hacía dos años. Aun no había contraído matrimonio; viajaba por el extranjero por primera vez; comenzó á desempeñar entonces el delicado «oficio de rey». Este debut fué un éxito. La Reina madre, que desde Madrid seguía el viaje de su hijo, pudo regocijarse del gran acierto que unía á la gracia juvenil de sus veinte años. El tradicionalismo riguroso de la corte de España no había perjudicado las cualidades de encanto, de atracción, de cortes espontaneidad, que eran el dichoso privilegio de su edad.

Para cada uno encontraba la palabra bondadosa que halaga y conquista. Con la misma multitud se comunicaba directamente, seduciéndola por su buen humor. Según expresión suya, «recibió el bautismo de fuego entre nuestros bravos coraceros». Y fué un lazo más entre Francia y él, creado por la mortífera locura del anarquista desconocido que lanzó la bomba de Rohan. El convenio franco español de Octubre de 1904 obtuvo durante dicho viaje la consagración popular. Esta se precisó cuando á su vez M. Loubet fué á Madrid el huésped de Alfonso XIII.

Desde entonces, la política franco-española se ha desarrollado sensiblemente. Desde luego se ha afirmado la resolución común de hacer frente, de acuerdo, á las dificultades imprevistas motivadas por la intervención de Alemania en Marruecos; el convenio de 1.º de Septiembre de 1905 ha provisto á esta necesidad. Esta solidaridad así definida ha sido rudamente puesta á prueba durante las doce semanas de la Conferencia de Algeciras; la prueba, victoriosamente soportada, ha estrechado la solidaridad.

La identidad de los intereses ha parecido tan evidente que, en los comienzos de 1907 se ha decidido generalizar la fórmula de la «entente». Francia y España tienen razones desde el punto de vista territorial, para mantener el *status quo* en la parte occidental del Mediterráneo y en el Atlántico. El acuerdo así establecido acaba de probar su valor resistiendo á las campañas tendenciosas

de parte de la prensa periódica francesa y española, á propósito de los pretendidos *incidentes* de Casablanca. La presencia en París del señor Allende Salazar, ministro de Estado de España, es un testimonio de la armonía completa que existe entre ambos países.

Las palabras que Alfonso XIII ha pronunciado ayer tarde, son un nuevo testimonio de la «entente». Ha definido con los términos más felices, el carácter de la política franco-española. Ha afirmado que la satisfacción con que Francia ha visto nuevamente estrechar sus lazos de unión con España, ha sido igualmente compartida por la Reina, por él mismo y por la nación española. Nunca en efecto, el sentimiento público aprobó con tanta conformidad el esfuerzo de los diplomáticos.

Este esfuerzo, nacido de la conciencia, cada día más arraigada, de la «solidaridad de intereses», que une á ambos países, es un esfuerzo pacífico que servirá en Europa la causa de la paz y en Africa la de la civilización. No tiene, como se ha dicho en la tribuna de los dos países, prevención contra nadie. Se trata sencillamente de un esfuerzo conservador y defensivo, que se persigue en condiciones tales, que nadie puede acusar agravios, los cuales sólo pudieran tal vez ofuscar á los que se inquietan por la prosperidad de Francia y España.

Al festejar á la Reina Victoria con Alfonso XIII, Francia recuerda con placer que la joven Reina de España es una princesa inglesa, y que la aproximación franco-española ha coincidido con la aproximación anglo-francesa. La política anglo-española tiene lejanas raíces y es tan lógica y natural como la política franco-española. Al contraer matrimonio, el 31 de Mayo de 1906, con una sobrina del Rey de Inglaterra, Alfonso XIII ha seguido los dictados de su corazón; pero ha contribuido sin reserva á la significación política de este casamiento de inclinación. La «entente» de las potencias occidentales y mediterráneas es, de aquí en adelante, un elemento permanente de la política europea. Consideramos como un acontecimiento dichoso todo aquello que nos recuerda esta «entente».

Una tumba profanada

La tumba de Kruger, aquel anciano venerable que supo dar lecciones de diplomacia á los más eminentes estadistas del mundo ha sido profanada por unos cuantos beodos.

Kruger, es la figura de mayor relieve de fines del siglo XIX y concentró en su persona todas las simpatías de los débiles que luchan con los fuertes, en combate desigual.

Ofender á Kruger, es mofarse de todas las gentes, buenas y burlarse de nuestros abuelos. Porque aquel ilustre boer era, puede decirse, el abuelo de la humanidad entera.

Con qué satisfacción le contempláramos en los retratos de las revistas ilustradas, con aquel levitón, aquellos zapatos y aquel chisterometro, que le daba todo el aspecto de un cochero de punto que esperaba al cliente.

Bajo su aspecto tosco era un hombre superior, una capacidad intelectual, un genio que supo dirigir á un pueblo á través de un camino pedregoso, largo y accidentado.

Unos desalmados, hinchados por el alcohol han destrozado la lápida, forzado la tumba y sacado el ataúd de ese gran defensor de los débiles, y han profanado aquellas veneradas cenizas.

Los ingleses están avergonzados y furiosos porque supieron hacer justicia, á fuer de nobles y leales adversarios, á las excelsas virtudes del último jefe de Estado de un pueblo que perdió su libertad después de una lucha épica.

Nosotros que tanta veneración conservamos para los numantinos, vimos también con grandes simpatías los esfuerzos de Kruger para salvar la libertad y la independencia del Transvaal.

La impresión producida entre los boers ese acto de salvajismo no tiene nombre. Es algo así como un rugido de fiera enjaulada á la que un dependiente bárbaro del domador mortifica, abusando de su impunidad.

Pero la memoria de Kruger está por encima de esa hazaña tan salvaje, y poco importa que en el cementerio de Pretoria haya sido profanada la tumba, porque esos brutos no podrán llegar á la verdadera tumba donde Kruger está, que es el corazón de todos los admiradores de las grandes virtudes de aquel pueblo valeroso que supo tener en jaque durante tanto tiempo á la nación más poderosa de la tierra.

Abel Imart.

El descanso dominical

Aplicación del reglamento á las tabernas de poblaciones menores de 10.000 almas.

El Ministerio de la Gobernación inserta en la «Gaceta» una Real orden circular, cuya parte dispositiva dice así:

«En vista de las razones que anteceden, y considerando que el cumplimiento de una ley requiere disposiciones reglamentarias, que emanadas del poder llamado á aplicar los preceptos de aquél, los aclaren, y sobre todo los adapten á la práctica conforme á las necesidades que la misma aplicación vaya haciendo conocer:

Visto el informe del Instituto de Reformas sociales, y de acuerdo con lo que en él se expone,

Su Majestad el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que para la aplicación de lo preceptuado en el último párrafo, letra H, del art. 7.º del reglamento de la ley del descanso dominical, se tengan en cuenta las siguientes reglas:

Primera. Los alcaldes de las pobla-

ciones menores de 10.000 almas, que de acuerdo con la Junta local de Reformas Sociales hayan de hacer uso de las atribuciones que dicho precepto les confiere, propondrán á la Junta provincial, y de no existir ésta al gobernador civil, la apertura de las tabernas en domingo, cuando así lo aconsejen la índole del establecimiento y las circunstancias de la localidad, durante las horas que consideren conveniente.

Segunda. La Junta provincial de Reformas Sociales, ó el gobernador en su caso, resolverán lo que hubiere lugar, teniendo en cuenta la índole de los establecimientos, las circunstancias de la localidad, la distancia que separe á aquellas poblaciones de las inmediatas que cuenten mas de 10.000 almas, los medios de comunicación y cualquiera otra causa de la que pueda resultar desigualdad y perjuicio para los industriales de las poblaciones citadas, por la concesión de excepciones del descanso al pueblo ó pueblos inmediatos de menos de 10.000 almas; y

Tercera. La resolución que recaiga se comunicará por el gobernador al alcalde que hubiere propuesto la excepción, para que se atenga á lo que en aquélla se disponga al aplicar el precepto citado.»

Revista de la prensa

«El Imparcial» comenta el discurso pronunciado en el Congreso por el señor Maura contestando al señor Cambó, y dice que si no tan claro y rotundo como quieren los admiradores incondicionales, fué absolutamente lógico.

«El Liberal» dice que del modo que está planteado el problema catalanista, no queda otro recurso que abordarlo de cara, analizarlo en todos sus aspectos, discutirlo con absoluta sinceridad y afrontarlo en sus graves derivaciones.

«La Epoca» atribuye el tono de los discursos de los señores Cambó y Sunol á su miedo al vulgo de las ramblas, y recuerda á dichos señores que pesa sobre ellos una enorme responsabilidad, no sólo respecto á Cataluña, sino también respecto á sus ideales y doctrinas.

«Heraldo de Madrid» excita á las oposiciones parlamentarias á tomar parte en la discusión del problema planteado por el Sr. Cambó, que considera de extraordinaria importancia.

A propósito del mismo asunto, dice «El Correo» que el Sr. Maura dió en su discurso la pauta del camino que hay que seguir, oponiendo á los radicalismos solidarios soluciones concretas, tanto más notables cuanto más se comprenden la prudencia y el patriotismo en que están inspiradas.

Desde Barcelona

5 Noviembre 1907.

El elemento carlista celebró ayer con una velada la fiesta de San Carlos á la

que concurrieron entre otros, el diputado por Tolosa Sr. Salaberry y los señores duque de Solferino, diputados á Cortes Junyent, Bordas y Alier, el diputado provincial señor Argemí, los barones de Albí y Vilagayá, el presidente de la Juventud Carlista don Bartolomé Trías, el de la Agrupación escolar tradicionalista señor Puigrefagut, el señor Segarra, presidente de «La Margarita» de Gracia, y otros varios representantes de entidades tradicionalistas y caracterizados correligionarios.

—Ayer se celebró en una sala de la zona número 27, instalada en los cuarteles de Jaime I, Consejo de guerra contra Ramón Corredó Sala, autor de un escrito en el que se estima figuran injurias al Ejército.

Presidió el teniente coronel de infantería D. Eduardo Cano Torrens.

Después de leído el apuntamiento, el fiscal expuso escuetamente los hechos. Manifestó que Ramón Corredó era el autor de una crónica inserta en el periódico «La Publicidad», crónica remitida desde Marsella y en la que figuran conceptos que constituyen un delito de injuria al Ejército, pidiendo para el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, á tenor del artículo 3.º de la ley de 23 de Marzo de 1906, con abono del tiempo de prisión preventiva.

El señor Téllez de Sotomayor pronunció un brillante informe de defensa, pidiendo la libertad de su patrocinado.

La sentencia no se hará pública hasta que sea aprobada por el Capitán general.

—El tren de lujo que circula ahora dos veces á la semana entre París y Barcelona se ha prolongado hasta Valencia á partir del 3 de este mes, donde llega los miércoles y sábados, á las 11'35 de la noche.

Ese tren de lujo sale de Valeneia para Barcelona y París los lunes y viernes á las siete de la mañana. La primera salida se efectuó ayer.

—El primer teniente del regimiento infantería de Vergara, don Luis Duelo Font, al dirigirse al cuartel, cerca del Palacio de Bellas Artes, encontró en el suelo una cartera que contenía la cantidad de 50.000 francos en billetes del Banco de Francia y algunos cheques.

El señor Duelo observó al poco rato que un caballero azorado estaba buscando algo no lejos del sitio del hallazgo, y dirigiéndose á él le preguntó si se le había perdido algo.

—Si, señor,—le contestó el caballero.—Se me ha extraviado una cartera.

—¿Y que contenía?

—Pues nada menos que 50,000 francos y algunos otros documentos.

Cerciorado el señor Duelo de que aquel caballero era el que había perdido la cartera por él encontrada, se la entregó.

El dueño de los valores recuperados, después de dar las mas expresivas gracias al oficial, le preguntó como se llamaba, negándose el Sr. Duelo á manifestárselo y marchándose al cuartel con la natural satisfacción de haber realizado un acto meritorio; pero el caballero le siguió y al encontrar á un soldado de Vergara le preguntó si sabía como se llamaba el oficial que le designó, contestándole afirmativamente.

A pesar de que el Sr. Duelo había rogado al dueño de la cartera que no revelase quién se la había entregado, á es-

te le faltó tiempo para escribir una carta al coronel del regimiento de Vergara D. Ramón Tomaseti, dándole cuenta del rasgo de honradez de su subordinado.

Por su parte, el citado coronel, después de felicitar y abrazar al Sr. Duelo, ha enviado la carta al general de la brigada D. Francisco Aguilera quien pondrá el hecho en conocimiento del capitán general.

—En la próxima sesión municipal se presentará el dictámen de la Comisión de Atracción de forasteros y turistas encargando á D. José Puigdollers la impresión de 50.000 álbuns de Barcelona y sus alrededores para propaganda en grande escala, con texto español 20.000 de ellos, francés en otros 20.000 é inglés en los 10.000 restantes y quedando para el Ayuntamiento la propiedad literaria del álbum y los moldes, planchas y cuanto sea necesario para otros tirajes, todo ello mediante la cantidad de 15.780 pesetas.

Trigos.—No ha variado hoy la condición del mercado, siendo en su consecuencia bastante retraída la actitud de los compradores, aunque sin influir esto en los precios, que mantienen tendencia muy sostenida.

En Lonja se han vendido los trigos blancos Salamanca á 49, 49 1/4 y 49 1/2 reales fanega, Tarancón superior de 49 3/4 á 50, Aranda á 49 1/4, id. superior á 49 1/2 y Yanguas á 49 1/2.

Por la estación del Norte llegaron en los dos últimos días 66 vagones de trigo y 12 harina y por la de Alicante 32 vagones trigo 1 id. harina y 1 id. avena y 2 id. cebada.

En el Ayuntamiento

SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL 4 NOVIEMBRE DE 1907

Presidió el Alcalde D. José M.ª Mercadal y Pons. Asistieron los Concejales Sres. Pons Sitges, Ponsetí, Vidal, Garcia, Pons Hernandez, Sintes Pascuchi, Orfila Olives, Gil, Clar, Fusco, Esteve, Tomás, Carreras Orfila, y los Asociados Sres. Bartolomé Barber Carreras, Jaime Colom Riudavets, Antonio Esbert Barsoli, Juan Mir Mir, José Orfila Capó, Miguel Pons Olives, Nicolás Riudavets Suaus, José Vives Coll, Rafael Seguí Villalonga, Lorenzo Morro Pons y Agustín Expósito Expósito.

Acuerdos

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria celebrada el 27 de Septiembre de este año.

Desestimar la instancia de D. Francisco Mercadal Pons, D. Juan Victory y otros cincuenta y un vecinos de esta ciudad pidiendo la eliminación de algunas de las partidas aprobadas por el Ayuntamiento, la inclusión de nuevas partidas y modificación de otras.

Aprobar por mayoría de votos el presupuesto en la forma presentada por el Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión.

SESIÓN ORDINARIA
DEL 4 NOVIEMBRE 1907

Presidió el Alcalde D. José M.ª Mercadal y Pons. Asistieron los Concejales Sres. Pons Sitges, Ponsetí, Vidal, Garcia, Tomás, Clar, Pons Hernandez, Sintes Pascuchi y Carreras Orfila.

Acuerdos

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior con una aclaración.

Quedar enterado de la ley de 26 de Octubre último aplazando para 1908 la

renovación bienal de los Ayuntamientos.

Conceder licencia á D. Miguel Llamblas Olives, para efectuar obras en la casa núm. 19 de la calle Cardona y Orfila.

Aprobar las condiciones á que ha sujetarse D.ª Eulalia Capella Allés para construir un kiosko en el mercado del Carmen, haciendolas estensivas á los ya existentes y aplicándolas á las concesiones sucesivas.

Encargar á la Junta local de Extensión Universitaria la formación del plano y presupuesto del edificio que pide se construya para establecer el gimnasio.

Invertir en las obras de arreglo del local del Cos Nou para instalar el cuartel de Caballería la cantidad que falte entregar al Estado hasta completar las 20 mil pesetas ofrecidas para dicho objeto.

Adquirir cincuenta ejemplares de la obrita «Palabras Mutualistas» que su autor D. Victorino Benitez Carreras ha dedicado al Ayuntamiento y Junta de Extensión Universitaria de esta ciudad, los cuales deberán repartirse entre los alumnos de las escuelas públicas.

Quedar enterado y aplaudir los acuerdos adoptados en la villa de Mercadal por la reunión de Representantes de los Ayuntamientos para ponerse de acuerdo al objeto de trabajar á fin de conseguir que el cupo que se señala á esta Zona esté en relación con el de la Península.

Acordar previamente las obras de conservación y reparación que deben efectuarse en los caminos vecinales.

Facilitar al contratista del primer trozo de la Cuesta Larga las herramientas que el Municipio posee.

Encargar al Arquitecto municipal la formación del plano del ensanche del camino que conduce á los Cementerios de esta ciudad.

Solicitar de los demás Ayuntamientos subvenciones para la Liga Antituberculosa de Menorca que tiene establecida una instalación de radiografía que podrán utilizar los pobres de la isla.

Invitar á una reunión á los representantes de las sociedades, recreativas, políticas, comerciales, bancarias, etc. para allegar fondos con destino á los perjudicados por las inundaciones de Cataluña.

Demorar para mas adelante el acordar la adquisición de un armario para la escuela de niños de San Clemente.

Cuentas

Contribuir de imprevistos con veinticinco pesetas á la suscripción abierta á favor de D. Francisco Palmero para que pueda adquirir una embarcación en sustitución de la que perdió.

Pagar una cuenta de gastos de coche ocurridos con motivo de la repartición de premios á los alumnos de las escuelas públicas el día de Nuestra Señora de Gracia importante 17'05 pesetas.

Quedar enterado de las siguientes cuentas:

De jornales invertidos en el camino de Gracia importante 61'60 id.

De costo de ocho sillares para el puente de Llimpa importante 2'00 id.

De id. de doce id. para el solar de la calle de la Infanta importante 3'00 id.

De gratificación de Octubre á D. Cristóbal Portella por los trabajos que presta en la desinfección de habitaciones importante 5'00 id.

De gastos de alumbrado público de

Octubre importante 933'12 id.

De id. id. del paseo de Isabel II importante 57'00 id.

De id. id. id. id. de la Miranda importante 5'05 id.

Impuesto al Tesoro 100'01 id.

Aprobar las siguientes cuentas:

De D. Jaime Florit de trabajos de recomposición del camino carreter viejo de Mahón á Ciudadela.

De las cantidades que deben satisfacerse á los músicos no asilados de la banda municipal por sus trabajos de este año importante 532'00 id.

Conceder al Director de Asilados que forman parte de la banda municipal por la gratificación de este año importante 97'50 id.

Quedar enterado de la cuenta de productos de Matadero de Octubre y que su líquido ingrese en arcas municipales por 993'37 pesetas.

Quedar enterado del producido de las maderas de dos árboles del Cementerio y que su líquido ingrese en arcas municipales por 22'50 pesetas.

A informe

De la Comisión de Caminos, resolución del Sr. Gobernador de la provincia para que se forme el plano del camino de Llumasan y con arreglo al mismo se autorice á D. Pedro Gomila Orfila la reconstrucción de una pared lindante con dicho camino quedando en este sentido reformado el acuerdo del Ayuntamiento de 26 de Diciembre último.

De la Comisión de Fomento, comunicación del Sr. General Gobernador Militar que se refiere á un campo de tiro para esta guarnición.

De la Comisión de Hacienda:

1.º Cuenta de jornales invertidos en el camino de Mumplé importante 59'00 pesetas.

2.º Cuenta de jornales y materiales empleados en la recomposición del empedrado de la calle de la Arravaleta y camino de Gracia 141'50 pesetas

De la Comisión de Policía urbana instancia de D. Antonio Cardona Carreras solicitando permiso para abrir una ventana en la planta baja de la casa n.º 61 de la calle de San Jaime.

De la Comisión de Policía Urbana y Junta de Obras de Llumasan instancia de D. Antonio Villalonga solicitando permiso para abrir una puerta y una ventana en el frontis de la casa que posee en el camino de Biniparrell y cerrarla en la actualidad existente.

Nombrar una comisión especial compuesta de los Sres. Pons Sitges y Tomás para que estudien y propongan la mejora del alumbrado del Teatro Principal.

Y se levantó la sesión.

Cartera de Mahón

A la una y media de esta tarde ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo «Isla de Menorca», procedente de Barcelona y escalas.

Dicho buque ha conducido 30 cabezas ganado de cerda para el consumo de esta población, habiendo dejado en Ciudadela a 24 para el consumo de aquella ciudad.

Esta mañana, con motivo de haber verificado hace unos días su primera Comunión la bella y simpática niña Mariana Febrer Cheli, hija de nuestro distinguido amigo el acaudalado propietario D. Juan Febrer, ha obsequiado con una comida extraordinaria á las

niñas pobres de la escuela de S. José.

La comida sirvióse en el local que posee en el Cos de Gracia esa benéfica institución, por la propia niña Marianita Febrer, ayudada por varias señoras Obreras de S. José.

Ha sido una caritativa fiesta con la que una niña generosa ha querido dar parte á sus pequeñas compañeras necesitadas de la felicidad que estos días ha experimentado.

Prévia la visita reglamentaria, ayer volvió á abrir sus puertas al público la farmacia «Victoria», la que se halla á cargo del farmacéutico D. Joaquín Medrano y Barbadillo.

Hoy debía ser firmada en Madrid la propuesta de ascensos correspondiente al arma de infantería.

La de caballería tardará algunos días en ser ultimada.

Por mal tiempo no llegó ayer á Barcelona el vapor correo «Miramar», procedente de Palma.

En dicho puerto debe llegar mañana el vapor francés «Balkan», con 850 cerdos cebados procedentes de Salónica.

Un despacho de Nueva-York dice que, según el New-York Times, un joven llamado Milliamberg ha inventado un nuevo aparato de telegrafía sin hilos, cuya potencia es tal, que hará posible muy pronto la comunicación directa por ese sistema entre Nueva-York y París.

Añade dicho periódico que ante un redactor del mismo ha sorprendido despachos de las líneas marconianas del interior de América.

Milliamberg ha inventado también un aparato de bolsillo de telegrafía sin hilos, habiendo enviado por medio de él despachos hasta á ocho millas de distancia mientras se paseaba por las calles.

En el cuarto de banderas del Cuartel de la Explanada que ocupa el Regimiento Infantería de Mahón, núm. 63, se ha celebrado esta mañana Consejo de Guerra ordinario de Plaza, para ver y fallar la causa por delito de deserción contra el corrigiendo de la Penitenciaría Militar Ramón Angelagos Camarasa.

El próximo domingo día 10 de los corrientes, celebrará la Sociedad «La Previsión Mahonesa» Junta General extraordinaria, á las 3 y media de la tarde, en el salón de actos de la «Biblioteca Popular» (calle de S. Roque n.º 12), para tratar de la reforma del reglamento y creación de nuevas secciones de socorros.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los socios, sin perjuicio de pasarles aviso á domicilio; advirtiéndoles que la asistencia á dicha junta ha sido declarada obligatoria por acuerdo de la Directiva.

Por la Delegación del Gobierno ha sido impuesta en el día de hoy una multa de quince pesetas á un sujeto por alterar, con reincidencia, el orden á altas horas de la noche.

PÉRDIDA

Se gratificará Deyá 17, al que entregue sortija oro lisa inscripción Monseñor perdida Carretera San Luís.

Q. E. P. D.

Mañana, día 7 de Noviembre aniversario del fallecimiento de D.ª Catalina Pons y Vinent vecina que fué de esta ciudad, se dirán misas por su eterno descanso, en la Iglesia del Carmen de 7 y media á 8 y media en el altar de las Animas.

Su viudo, hijo, padres y hermano, suplican á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguna de dichas misas.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES

VALORES PÚBLICOS

Madrid 5.—4 r.

4 por 100 interior.	81'15
Idem 5 por 100.	101'15
Acciones Banco España.	453'00
Comp. Arrend. Tabacos.	403'00
París á la vista.	13'00 á 12'85
Londres á la vista.	28'41 á 28'39

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 6.—De Barcelona y escalas, vapor correo «Isla de Menorca».

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 31 octubre.—1 buey, 306 kilos, huerto de Calamporter (Alayor); 1 vaca, 216, s'Uestrá de Sebastián (S. Luís); 1 ternero, 155, se Gova de Dalt; 1 id., 87, Agustín Serra (Alayor); 1 id., 101, huerto de Jaime Félix; 1 id., 144, huerto de Lliñá (Ciudadela); 1 id., 156, huerto de Calampurter (Alayor); 1 carnero, 11 se Gova de Dalt; 2 id.; 30, huerto de Refal Fort (Alayor); 2 id., 27, l'amu'n Xech Vey (S. Clemente); 3 id., 68, Palma; 1 id., 20, id.; 2 cabras 23, id.; 1 id., 26, Binismerña, y 9 cerdos, 901.

Día 1.º noviembre.—1 buey, 261 kilos, Barcelona; 1 ternero, 270, id.; 1 id., 139, se Buval Nova; 4 cabras, 45, Palma, y 1 cerdo, 91,

SEMÁFORO OFICIAL

Vigla de Bajolá 6.—8 m.

Barómetro 753'0; viento SO. muy flojo; mar rizada; cielo acelajado.

DEFUNCIONES

Día 22 Octubre.—D.ª Martina Feliu Gener, 77 años, viuda, camino La Unión, embolia cerebral.

Día 23.—D. Juan Ramirez, 69 años, casado, calle Reina, 22, gastritis crónica.

Día 24.—Pedro Alzina Carreras, un año, «Noria Ducturet», quemaduras meningitis.

Día 25.—D. Higinio Calatayud Peiró, 23 años, soltero, soldado artillería, Hospital Militar, olitis media supurada.

Día 26.—No hubo ninguna.

Día 27.—D.ª Catalina Villalonga Carreras, 84 años, viuda, predio «Camp llarch», catarro senil; y D.ª María Oliver Mir, 58 años, viuda, Infanta número 179, insuficiencia mitral.

Día 28.—No hubo ninguna.

Día 29.—D.ª Eulalia Marí Marí, 80 años, viuda, Sta. Eulalia 46, crespela de la cara.

Día 30.—José Florit Borrás, 3 días, Ramis 26, hemorragia del corazón; y D. José Juan Villarroya, 21 años, soltero, soldado infantería de Menorca, Hospital Militar, gastro interitis.

Día 31.—No hubo ninguna.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Severo obispo, Leonardo y Atico confesores.

Santo de mañana.—Stos. Florencio obispo, Amaranto y Aquiles.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Angeles en S. Francisco.

El Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de S. José, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media.

El Novenario de las benditas almas del Purgatorio continúa il anochecer en las tres iglesias parroquiales de Santa María, Carmen y S. Francisco de Asis.

El mes de Noviembre, consagrado al descanso eterno de los difuntos, se practica por la mañana en Sta. María y S. Francisco y por la noche con solemnidad en el Sagrado Corazón.

ESPECTACULOS

En el Teatro Principal para esta noche dos secciones á los 8 y media y á las 10.

Nuestros telegramas

Los Reyes en Inglaterra

Palma 6.—8'15.

Noticias recibidas de Londres dan cuenta de que las reinas de España, de Inglaterra y de Noruega, las princesas de Gales, Beatrix de Battemberg y Victoria Connaught, almorzaron ayer con don Alfonso y el Rey Eduardo.

Comunican también que á la puerta del palacio de Sinbringham un policia detuvo momentos antes de llegar los reyes de Inglaterra y de España á un individuo que llevaba oculto un paquete.

El individuo se resistia á entregar el paquete y la policia le detuvo. Estaba en la entrada de la verja del propio palacio. El paquete era voluminoso.

El sujeto sospechoso se negó á decir qué era el paquete ni qué hacia con él en aquel sitio. Entonces fué cuando la policia le redujo á prision. El despacho no da más detalles.

Cámaras

Palma 6.—8'20.

La sesión de ayer en el Senado careció de interés.

En el Congreso el Sr. Burell hizo objeto de vivas censuras la concesión otorgada á la Sociedad Hispano Africana.

El Ministro de Estado Sr. Allen de Salazar defendió al Gobierno.

En el debate del proyecto de ley de Administración local el diputado republicano Sr. Azcárate pronunció un discurso defendiendo el concepto regionalista y tratando de armonizar las pretensiones de los solidarios con el criterio del Gobierno.

Retirando fuerzas.—Regreso de Doña Cristina

Palma 6.—8' 25.

Comunican de París que en vista de la tranquilidad que reina actualmente en Marruecos regresarán á Francia varios de los buques de guerra que la vecina República tenia apostados en las costas africanas.

Telegrafian de Viena que la Reina madre D.ª Cristina ha salido para París, desde donde seguirá hasta Madrid.

Para las inundaciones

Palma 6.—12'00.

El Sr. Lacierva ha recibido de las Repúblicas americanas, para las damnificados la cantidad de cincuenta y ocho mil pesetas.

Mas de la Estafa al Banco

Palma 6.—12'30.

Continúa el Juzgado el sumario respecto de la estafa al Banco de España.

Los detenidos Pérez, Sánchez y Villorios que fueron incomunicados han sido trasladados á la Cárcel Modelo atados codo con codo y entre parejas de la guardia civil.

La policia está buscando otros dos individuos que se dice aparecen complicados en dicha estafa.

Se dice que el Sánchez y el Villorios se han negado su amistad habiéndose comprobado que eran consocios: el acto muy importante y sospechoso de que Sánchez hubiese comenzado á usar de la licencia que se le habia concedido el mismo día en que se realizó la estafa y por último ciertos antecedentes de estos dos sujetos, han sido la causa de que el juez se haya fundado en ello para tomar aquella determinación.

Drama á bordo

Palma 6.—13'00.

Los periódicos de París relatan que en la fragata «Kronprintyessir Cecilie» en que regresaba á Europa procedente de Veracruz la hija del ex-general Bazaine, Eugenia de 37 años de edad estuvo á punto de ser asesinada por un camarero que la hirió gravemente.

El autor del crimen después de haberlo cometido se suicidó arrojándose al agua.

La señorita acompañada de su hermano desembarcó en Santander.

Crisis rusa

Palma 6.—13'20.

Han estallado desórdenes en Sebastopol.

Tres regimientos de Odesa han recibido orden de partir inmediatamente para reprimirlos.

La rebaja del cupo

Palma 6.—14'00.

Este Ayuntamiento en su sesión de hoy, enterado de la Asamblea de Ayuntamientos de Menorca que tuvo lugar en Mercadal, ha acordado remitir al Alcalde de Mahón una copia de la exposición que el municipio de Palma eleva al Ministerio de la Guerra solicitando la rebaja del cupo para estas islas.

Palma 6.—13'30.

Lluvias en Palma

Han llegado los correos de Palma. Reina un tiempo variable.

Durante la noche pasada las lluvias llegaron á ser torrenciales ocasionando en esta ciudad varias inundaciones.

Por fortuna no ha habido desgracias personales que lamentar.

Tuvieron que salir las bombas para el desagüe.

El agua ha alcanzado un metro de altura

Los trenes vuelven á llegar sin retraso.

PALMER.

Telegramas de «La Marítima», Palma 6.

Llegado «Menorquín» al amanecer sin novedad.—Cabot.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.
Marca "STOMALIX,"
BARRIO, 30, FARMACIA MADRID

El principal del mundo.

PARA VENDER

Lo está una elegante y espaciosa casa con jardín, situada en el centro de la población. Informarán, calle Deyá núm. 39.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa situada en la calle de S. Fernando, n.º 45. Informarán en la de Deyá, n.º 3.

PARAGUAS
para Señora y Caballero

Se ha recibido un gran surtido á precios ventajosos

También se han recibido bonitos obsequios para los favorecedores de la

Droguería Mahonesa
Calle Nueva, 8.—MAHÓN.
Frente al casino "Unión,,"

ADLER ADLER! ADLER!

ADLER!

ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER!

ADLER

TODO EL MUNDO MECANOGRÁFO

Hay quien escribe con máquina, hay quien juega á máquinas de escribir. LA ADLER no es un juguete, y se recomienda á las Oficinas, Bancos, Sociedades y á todas las casas formales.

El que desee gastar poco puede adquirir una máquina más económica, y así como antiguamente se compraba un reloj para toda la vida, hoy hay quien aconseja que se compre un reloj BARATO para que tenga que arreglarse cada mes. El que profese estas ideas puede comprar la máquina de escribir.

TRESMILL por 180 Ptas.

juntamente con UN RELOJ ideal (de los modernos) que no es de lance, y que se regala á los bienaventurados que compran máquinas de escribir baratas.

NO SE ALTERAN LOS PRECIOS

Único depositario de la máquina ADLER en Menorca: Domingo Estrada, Puente Castillo, 9.—MAHÓN. 14—30

HISTOGENO
Llopis

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de niños pobres de Barcelona para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España; Pérez Martín, Velazco y C.ª, Alcalá, n.º 7.—MADRID.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido 5'50 ptas; Histógeno granulado 5'50 id. 3—7

SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delicat ab tendència á cor agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y abundrán millor resultat, ab major economia. De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla Flors: J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS, Y Á CRUTEDILLA, EL SEÑOR ARGUMENTAU.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1907

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 21. Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FORMOSA

LÍNEA PARA EL BRASIL
Saldrá de Barcelona el día 7 de Noviembre para Bahía, Río Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS
de **Allcock**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Allcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Atención Consumidores

Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos pedid el **PIMIENTO PURO GARANTIDO** la marca registrada «CAMPANA» en los acreditados establecimientos de comestibles.

Fabricado por la acreditada casa Francisco Aleman Espinardo: Representado en Menorca, D. Miguel Thomás, Cardona y Orfila, 30.—MAHÓN.

MUCHACHO

Para una casa comercial se desea uno de 10 á 12 años. En está imprenta informarán. 2—3